



ACTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE CARRERA POLICIAL HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA

En El Municipio De Cuautla Jalisco, Siendo Las 12:00 Horas Del Día 15 De octubre De 2021 Dos Mil Veintiuno Se Reunieron Previamente Convocados A Los Ciudadanos Presidente Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Secretario Técnico, Francisca Mariela Rodríguez Reyes, Vocal Regidor de Protección Civil: Jesús Adán Zabalza Rodríguez, Vocal Regidor de la comisión edilicia vialidad y tránsito: C. Luis Alberto Lepe Laureano, Vocal Regidor de la comisión edilicia derechos Humanos , C. Alma Rosa Peña Galván, Vocal: comisario seguridad pública: Gabriel Barajas Santos, Vocal operativo: Víctor Alfonso Güitron Cruz, Contralor: Oralia Ramos Montes. Con el objeto de integrar la comisión de carrera policial honor y justicia operante en la presidencia municipal con domicilio en la calle Hidalgo # 12, colonia centro, del Municipio de Cuautla Jalisco, conforme a los artículos 101 y 102 de la ley del gobierno y administración pública municipal. De acurdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura.
2. Propuesta de la integración del comité de la comisión de carrera policial de honor y justicia.
3. Toma de protesta.
4. Clausura.

DESAHOGO:

1. Se dio apertura a la sesión a las 12:05 doce horas con cinco minutos del mismo día que se efectúa.
2. El presidente municipal Ing. Juan Manuel Torres Arreola expreso la bienvenida a los presentes y propone la siguientes integración de la comisión de honor y justicia como un órgano de la comisaria general de seguridad ciudadana.

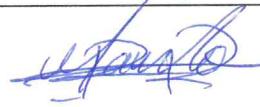
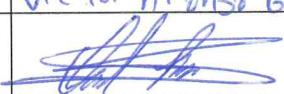
Presidente	Ing. Juan Manuel Torres Arreola.
Secretario Técnico	L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes.
Vocal Regidor De Protección Civil	C. Jesús Adán Zabalza Rodríguez.
Vocal Regidor De La Comisión Edilicia Vialidad Y Tránsito.	C. Luis Alberto Lepe Laureano.
Vocal Regidor De La Comisión Edilicia Derechos Humanos.	C. Alma Rosa Peña Galván.
Vocal Comisario Seguridad Pública.	C. Gabriel Barajas Santos.
Vocal operativo:	C. Víctor Alfonso Güitron Cruz.
Contralor:	Oralia Ramos Montes.

3. Previo a toma de protesta se entrega a los presentes copia donde consta el artículo 5 del reglamento de seguridad pública municipal del municipio de Cuautla Jalisco, que establece las bases para la integración de dicha comisión. Agregando lo anterior es estos momentos se da lectura dicho artículo para una clara comprensión del objetivo de la conformación de la comisión de carrera policial de honor y justicia.

Dicho esto el presidente municipal Ing. Juan Manuel Torres Arreola. Pregunta a los presentes si otorgan consentimiento para formar parte de dicha comisión, por lo que una vez que estos aceptaron de forma voluntaria, el presidente municipal procedió a tomar protesta de ley en los siguientes términos:

“¿Protestan cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de alguna o de otra emanen, así como desempeñar leal y eficientemente los cargos a ustedes conferidos, que el Municipio les ha conferido viendo en todo por el bien y prosperidad del Municipio?” Contestando los aludidos “SI PROTESTO” a lo que la Presidente siguió manifestando “Si no lo hicieren así el país, el Estado y el propio Municipio se los demanden”

Sin más asuntos que tratar se clausura la presente reunión siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos el día 15 de octubre de 2021 dos mil veintiuno, formado al margen y alcance los que en ella intervinieron.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal	Ing. Juan Manuel Torres Arreola.	
Secretario Técnico	L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes.	
Vocal Regidor De Protección Civil	C. Jesús Adán Zabalza Rodríguez.	Jesus Adan zabalza R.
Vocal Regidor De La Comisión Edilicia Vialidad Y Tránsito.	C. Luis Alberto Lepe Laureano.	LUIS A. LEPE L.
Vocal Regidor De La Comisión Edilicia Derechos Humanos.	C. Alma Rosa Peña Galván.	Alma R Peña
Vocal Comisario Seguridad Pública.	C. Gabriel Barajas Santos.	GABRIEL BARAJAS
Vocal operativo:	C. Víctor Alfonso Güitron Cruz.	VICTOR ALFONSO G. CRUZ
Contralor:	Oralia Ramos Montes.	

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 20 VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2021.



ATENTAMENTE


L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES.
SECRETARIO GENERAL.